



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veintidós (22) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05 890 31 84 001 **2005 00062 00**

Se ordena requerir al Juzgado comitente para que informe el estado actual del proceso, toda vez que reposan en la cuenta de depósitos judiciales del despacho tres (03) títulos sin reclamar.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3abf1b0df6199a2d8f344b912c10e16f7500b1cf6e54bf5f1658f63326706636

Documento generado en 23/03/2022 02:44:09 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**